



Periódico Oficial

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO



REGISTRO POSTAL

IMPRESOS AUTORIZADOS POR SEPOMEX

PERMISO

DIRECTOR RESPONSABLE

No IM10-0008

TOMO CCXXXV

DURANGO, DGO.,

DOMINGO 26 DE

ABRIL DE 2020

EL C. SECRETARIO
GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE
PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

No. 34 BIS

PODER EJECUTIVO CONTENIDO

COMUNICADO

DE AVISO DE INICIO DE FUNCIONES DEL LIC. JOSÉ MIGUEL CASTRO MAYAGOITIA, COMO NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO (01) DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL CON CABECERA EN LA CIUDAD DE TOPIA DGO.

PAG. 2

CONVOCATORIA

PÚBLICA No. 001-2020, EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO.

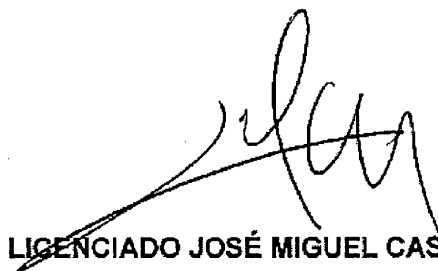
PAG. 3

"COMUNICADO"**A LA SOCIEDAD EN GENERAL:**

LIC. JOSÉ MIGUEL CASTRO MAYAGOITIA, mexicano, mayor de edad, por propio derecho, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo dieciséis (16) Fracción Quinta (V) de la Ley del Notariado para el Estado de Durango, por medio del presente realizo **AVISO DE INICIO DE FUNCIONES** como **Notario Público Número Uno (01) del Séptimo Distrito Judicial con Cabecera en la Ciudad de Topia, Dgo.**, teniendo como domicilio de la Notaria a mi cargo, el ubicado en calle Jardín Victoria número uno (1), Zona Centro, con Código Postal treinta y cuatro mil quinientos cuarenta (34540) de la Ciudad de Topia, Durango.

Victoria de Durango, Dgo., a 24 de Abril de 2020

ATENTAMENTE



LICENCIADO JOSÉ MIGUEL CASTRO MAYAGOITIA



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO
COORDINACIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SEGUNDA CONVOCATORIA

Convocatoria: 001

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Obra por Contrato a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
CP-SCOPE-EST-ED-001-20	\$9,000.00	04/05/2020	04/05/2020 13:00 horas	04/05/2020 08:00 horas	11/05/2020 10:00 horas	18/05/2020 10:00 horas
REFERENCIA	Descripción general de la obra					
001	RUTA DEL MEZCAL SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE NOMBRE DE DIOS, DGO.					
				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
				02/06/2020	90 días naturales	\$1'350,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, ubicada en CALLE DEL PARQUE Y DE LA LOZA S/N, COL. LOS ANGELES, DURANGO, DGO., C.P. 34000, Tel.: (01618)1377515, 1377516 y 1377558, los días Lunes a viernes; con el siguiente horario: de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: Banco Banorte, Cuenta No. 1065197432 a nombre de SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO.
- La junta de aclaraciones y visita al lugar de los trabajos se efectuarán en el horario, fecha y lugar señalados en las bases de licitación.
- Los actos de presentación de proposiciones y aperturas se efectuarán el día y hora señalados, en área de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará anticipo según lo establecido en bases.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - Solicitud por escrito de inscripción en el concurso;
 - Comprobante de pago
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de conformidad con el Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas del Estado, la Secretaría con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual en su caso se adjudicará el contrato a la persona que, de entre las proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- La disponibilidad presupuestal para cubrir las erogaciones de la presente licitación ha sido aprobada a través Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, según Adecuación presupuestal folio 2020-00201 de fecha 04/03/2020.

Durango, Baja California de Norte de 2020.
NG. Arturo Enrique Salazar Moncayo
Secretario
Rúbrica



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

ARQ. ADRIÁN ALANÍS QUIÑONES, DIRECTOR GENERAL

Profesora Francisca Escárcega No. 208, Colonia del Maestro, Durango, Dgo. C.P. 34240

Dirección del Periódico Oficial

Tel: 1 37 78 00

Dirección electrónica: <http://secretariageneral.durango.gob.mx>

Impreso en Talleres Gráficos del Gobierno del Estado